



## **ALERTA Y RECHAZO SOBRE ALGUNOS ASPECTOS DE LA PLANEACIÓN DE LA SEMANA DE LA CONFRATERNIDAD Y DÍA DE LA FAMILIA**

En el marco de la reunión de JUNTA DIRECTIVA DE SINDESENA realizada el pasado viernes 27 de junio, el compañero José Guillermo Clavijo Alegría quien funge como representante de los trabajadores en el Comité de Bienestar Regional y hace parte de nuestra Subdirectiva, informa que en la mañana de ese mismo viernes, fue citado de manera de manera extraordinaria a una reunión virtual del Comité Social de Bienestar de los Trabajadores de la Regional Valle, con el propósito de socializar la propuesta de la administración para el desarrollo de la Semana de la Confraternidad, programada entre los días 14 al 18 de julio de los corrientes, tal como lo establece el calendario académico vigente. Frente a lo informado, es importante manifestar desde SINDESENA nuestras correspondientes observaciones:

- 1. Falta de convocatoria al suplente del representante de los trabajadores:** La sesión extraordinaria del comité de bienestar fue realizada en ausencia del otro representante de los trabajadores, dado que se encontraba en disfrute de su período de vacaciones. No obstante, nuestro rechazo categórico hacia la Administración es no haber convocado al representante suplente, compañera María Fernanda Simonds Vega quien también hace parte de nuestra Subdirectiva de SINDESENA, vulnerando el principio de participación equitativa y el debido proceso dentro del Comité, para la toma de decisiones.
- 2. Estigmatización injustificada hacia SINDESENA:** Se ha difundido la versión según la cual el sindicato estaría obstaculizando el desarrollo de las propuestas de actividades para la Semana de la Confraternidad en el Valle para la presente vigencia. Desde nuestra organización ratificamos que, esta afirmación es falsa y malintencionada, por el contrario, reiteramos que esta semana de confraternidad es un logro histórico conquistado y defendido por nosotros, por lo tanto, hemos sido la organización encargada de custodiar y fortalecer esta importante conquista. Tal como ha sucedido este año, históricamente hemos solicitado de forma reiterada a la administración de turno, actividades con calidad, planificación oportuna, promoción y participación efectiva de todos los funcionarios.
- 3. Propuesta única y sin especificaciones claras:** Se nos refiere que durante la sesión, se indicó que fue aprobado por el Comité como única propuesta el Hotel Mocawa Resort, ubicado en La Tebaida – Eje Cafetero. Sin embargo, se solicitó por parte del representante José Guillermo Clavijo que se definieran con claridad las actividades específicas a desarrollar durante los tres días de permanencia en dicho sitio, situación que no fue detallada ni especificada.

4. **Desigualdad en actividades culturales para centros de formación:** Se presentó como actividad cultural la opción del Mulato Cabaret para los centros de Cali, sin embargo, para los centros fuera de Cali no se ha definido algún tipo de actividad. Exigimos que se garantice la misma actividad por calidad y pertinencia para todos los funcionarios de la regional, sin discriminación por ubicación.
5. **Falta de definición técnica y logística:** Exigimos de manera respetuosa pero enfática a la Administración Regional que se convoque un comité de bienestar ampliado, con la participación activa de los compañeros de talento humano de cada centro, quienes conocen las realidades particulares y pueden apoyar en la definición técnica, logística y de acomodación de las actividades, incluyendo la distribución para cada uno de los dos grupos definidos por la administración (grupo 1 centros de Cali y grupo 2 centros fuera de Cali), esto debe realizarse con base en las inscripciones.
6. **Ausencia de información sobre otras actividades y operador contratado:** La caminata ecológica, propuesta como otra actividad, no ha sido desarrollada en detalle ni socializada debidamente. Asimismo, a escasos días del inicio de la Semana de la Confraternidad, no se ha informado quién será el operador contratado para la ejecución de todos los eventos (actividades).
7. Además de lo anterior, se informó en este comité extraordinario que el día de la Familia se llevará a cabo en el Acuaparque Tardes Caleñas en Rozo - municipio de Palmira, para el sábado 19 de julio de los corrientes.

Por todo lo anterior, rechazamos la improvisación, la falta de transparencia y de planificación participativa en un evento que históricamente ha representado un espacio de integración, reconocimiento y bienestar para los trabajadores. Exigimos garantías reales de participación y respeto por los derechos adquiridos, así como una ejecución eficiente, equitativa y con estándares de calidad.

**¡Rechazamos la estigmatización injustificada hacia SINDESENA por parte de la Dirección Regional del SENA Valle!**

**SINDESENA SUBDIRECTIVA VALLE**

Santiago de Cali, 1 de julio de 2025